

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

2552 *Formalización contrato gestión de la escuela de música de Ses Salines*

De acuerdo con el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público, aprobada por Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, se hace pública la siguiente formalización:

1.- Entidad adjudicadora:

- a.- Organismo: Ayuntamiento de Ses Salines
- b.- Dependencia que tramita el expediente: secretaria

2.- Objeto del contrato

- a.- Tipo de contrato: gestión de servicio público
- b.- Descripción: gestión de la escuela de música de Ses Salines

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a.- Tramitación: ordinario
- b.- Procedimiento: abierto
- c.- Forma: oferta económicamente más ventajosa con diversos criterios de adjudicación

4.- Presupuesto base del contrato

- a.- Importe sin IVA: 232.200,00.- €
- b.- IVA 21 %: -
- c.- Importe con IVA: 232.200,00.- €

5.- Adjudicación

- a.- Fecha: 27/06/2017
- b.- Adjudicatario: PRODUCCIONS XARXA MUSICAL, S.L.
- c.- Nacionalidad: española
- d.- Importe de la adjudicación:
 - Importe sin IVA: 197.370,00.- €
 - IVA 21 %: -
 - Importe con IVA: 197.371,00.- €

6.- Formalización

- a.- Fecha: 30/06/2017
- b.- Contratista: PRODUCCIONS XARXA MUSICAL, S.L. CIF/NIF: B57656555
- c.- Importe
 - Importe sin IVA: 197.370,00.- €
 - IVA 21 %: -
 - Importe con IVA: 197.371,00.- €

Ses Salines, 28 de febrero de 2018

El Alcalde,
Bernat Roig Galmés

